



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Presidente de Honduras Manuel Zelaya fue secuestrado dos horas antes de la realización de una consulta popular en Honduras para decidir si en las elecciones de noviembre, donde se vota para convocar a una Asamblea Nacional Constituyente que reformará la Constitución, donde se pretendía incorporar un artículo que permitiera la reelección presidencial.

El golpe de Estado fue encabezado por unidades militares, que secuestraron al presidente Manuel Zelaya lo llevaron a un cuartel en Tegucigalpa y luego lo trasladaron a Costa Rica. El arresto se produjo poco antes de que se abriera la votación en una controvertida consulta popular sobre la reforma constitucional, con una resistencia de la oposición y en medio de una profunda crisis institucional.

Según declaraciones del presidente depuesto Manuel Zelaya se trata de una conspiración política apoyada por el golpe militar. Es un crimen más contra la democracia. Expresó Zelaya:... a mi casa entraron a balazos rompieron las puertas, entraron militares encapuchados me sacaron amenazado de muerte, apuntando con todos los fusiles.

Mas allá de la crisis institucional que significa para Honduras estar atravesando tan nefasta situación es preciso tener en cuenta que la historia Latinoamericana ha estado signada, manchada de sangre por sucesivos golpes militares. Recordemos que el último golpe militar en nuestro país dejó treinta mil desaparecidos, desde lo sociológico fue un verdadero genocidio.

En el siglo XXI, ante un mundo globalizado donde se pretende la paz social es impropio, incomprensible que se retroceda a este tipo de mecanismos destructores de la democracia.

La democracia es el sistema de gobierno que garantiza el consenso, la generación de políticas públicas, la consolidación de la voluntad del pueblo, de ninguna manera se puede permitir este tipo de atropello hacia la democracia.

Por ello la mayoría de los países latinoamericanos, los Estados Unidos, La Unión Europea y la Organización Mundial de Estados Americanos condenaron el golpe militar del Estado de Honduras y exigieron el retorno del presidente depuesto Manuel Zelaya.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Como ciudadanos argentinos, que hemos sido víctimas y testigos de golpes militares debemos pronunciarnos en contra de este tipo de ataques a la democracia.

Por ello:

**Autor:** Ademar Rodríguez.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** Su más absoluto repudio al Golpe Militar de Honduras, que depuso al Presidente Manuel Zelaya, exigiendo el pronto restablecimiento del gobierno democrático, único sistema que garantiza la calidad institucional y el consenso popular, el Estado de Derecho y la paz social.

**Artículo 2°.-** De forma.